CONGRESO
REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 AGO 2021
RECIBIDO
Firma Hora 15:00PM

Moción de Orden del Día N°.031.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo al Centro Poblado de Huancho Lima:

MOCIÓN DE SALUDO AL CENTRO POBLADO DE HUANCHO LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PUNO, POR EL ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA

CONSIDERANDO:

Que, el centro poblado de Huancho Lima es uno de los centros poblados de la provincia de Huancané, fue creado el 04 de agosto de 1974 con su capital Huancho. Siendo conformada por cinco comunidades campesinas:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * FLAVIO CRUZ MAMANI *

Comunidad campesina de Cucho Amaru

Comunidad campesina de Pampa Amaru

Comunidad campesina de Antacahua

Comunidad campesina de Calahuyo

Comunidad campesina de Huancho.

Que, el 04 de Agosto del presente año se conmemoró el 42 aniversario de creación, hoy llamado Centro Poblado de Huancho Lima, alguna vez hace 100 años fue llamada "Capital Tahuantinsuyana", una república de indígenas representado por su presidente Carlos Condorena, quien en su discurso dijo: "Miro el cielo como lo hizo Pedro Vilcapaza antes de morir para darnos la vida a nosotros y digo junto con él, que no será fácil la lucha que hoy emprendemos. Este es un paso decisivo en la historia y de aquí no hay regreso al pasado. Pase lo que pase nuestro pueblo será la capital de la justicia social". Sin embargo, el 3 de diciembre de 1923 se produjo una rebelión armada en Vilquechico, Inchupalla, Moho, Rosaspata y Cojata, la cual fue reprimida violentamente por tropas del Ejército, enviadas desde Puno por vía lacustre y terrestre.

El 16 de diciembre de 1923, los campesinos de Huancho cercaron el pueblo de Huancané, lo cual habría sido acordado en un Congreso Indígena, con delegados de varias provincias, en Huancho, con apoyo del Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo y de la Federación Indígena Obrera Regional del Sur.

Los sublevados exigieron la devolución de tierras usurpadas a las comunidades, la creación de escuelas y el castigo para quienes hubieran victimado indígenas. El

movimiento fue sofocado con la presencia del ejército y los grupos armados auspiciados por las autoridades y hacendados de Huancané; se produjo una masacre cuyo número de muertos y desaparecidos nunca se pudo conocer.

Huancho Lima siempre ha sido y será un referente para el Movimiento Aymara, porque es una organización que, primero tuvo la virtud de fundar una nueva capital; segundo, el de establecer una división muy clara entre el mundo aymara explotado y el sistema.

Han transcurrido más de 90 años de los sucesos de Huancho Lima, los ideales de refundar el Perú, construir una sociedad pluricultural y multiétnica con derechos sociales para todos los peruanos, ahora más que nunca tienen plena vigencia.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al centro poblado de Huancho Lima, provincia de Huancané, departamento de Puno, al conmemorarse 04 de agosto del presente año, su Cuadragésimo Segundo (42), Aniversario de Creación y hace que el centro poblado continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Benildo Carcasi Cari, alcalde del Centro Poblado de Huancho Lima, y por su intermedio hacer extensivo a sus regidores, personal administrativo, autoridades políticas, civiles, militares, religiosas y población en general.*

Lima, 05 de Agosto del 2021

FLAVIO CRUZ MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA